



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 318

16 de noviembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

7L/PL-0017 De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2010.

Página 1

PROYECTO DE LEY

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

7L/PL-0017 *De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2010.*

(Publicación: BOPC núm. 296, de 2/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2010: enmiendas a la totalidad.

Acuerdo:

Terminado el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad al proyecto de ley de referencia, a la vista de la presentada, se acuerda admitir a trámite la enmienda a la totalidad, de devolución, del Grupo Parlamentario Socialista Canario.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la enmienda. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO

(Registro de entrada núm. 6.338, de 13/11/09.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 143 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la totalidad con solicitud de devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2010 (PL-17).

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de ley presentado por el Gobierno de Canarias es manifiestamente inadecuado para afrontar una situación de crisis, atajar sus consecuencias sociales y sentar las bases de una economía más diversificada, sostenible y competitiva, que no contenga la semilla de las fragilidades que han amplificado en el Archipiélago sus efectos más negativos.

El proyecto de ley no es transparente, incumpliendo, como en otros tantos aspectos, el compromiso adquirido en el Debate de Inversión. El Gobierno de Canarias camufla la subida de impuestos que pretende abordar después de la aprobación del Presupuesto, para poder seguir sosteniendo los eslóganes propagandísticos del consejero de Economía y Hacienda. Y diseña toda una operación de enmascaramiento de las cantidades asignadas al cumplimiento de la Ley de Dependencia, a base de generalizar el concepto de "atención a la dependencia" a varios programas sociales.

El Gobierno de Canarias, como han denunciado algunas asociaciones firmantes, no cumple los compromisos presupuestarios adquiridos en el Pacto Social para la Economía y el Empleo, dejando en evidencia que el considerado principal logro de esta legislatura (en los folletos publicitarios) es, simplemente, otra operación de mero marketing, otra más.

El Gobierno de Canarias va a agotar el margen de endeudamiento del 2,75% del PIB; pero, en lugar de utilizarlo para elaborar unos Presupuestos que refuercen la inversión pública para ayudar a reactivar la economía y mejorar su competitividad, las operaciones de capital vuelven a recortarse (-7,5%) y también el gasto asociado a los servicios públicos esenciales, especialmente sanidad y educación. De forma que el recurso al endeudamiento, que significa trasladar el esfuerzo a presupuestos y contribuyentes futuros, no se utiliza para los fines que justifican la apelación al crédito: gastos de inversión y mantenimiento de los servicios públicos fundamentales.

Todos los alardes gubernativos alrededor de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias 2009-2020 se estrellan contra una reducción del 26% de los gastos relativos a la política de apoyo a este sector.

La reducción en un 18% en materia de agricultura, ganadería y pesca desmonta, por sí sola, todas las promesas y gestos simbólicos del Gobierno de Canarias hacia el sector primario.

La prioridad de estímulo al sector turístico, el imprescindible esfuerzo por su modernización y cualificación, por la renovación de los espacios degradados y por las iniciativas promocionales eficientes, tan distantes de las prácticas reales de la consejería, quedan en evidencia ante la disminución del 20,8% en el presupuesto de apoyo al sector, en comparación con las consignaciones para el ejercicio de 2009.

La contención del gasto de personal decidida por el Gobierno de Canarias sin el menor intento de consensuarla deteriora la calidad de servicios públicos esenciales, al aplicarla intensamente en las políticas de sustituciones y afectará muy negativamente a las condiciones de protección social en situación de enfermedad, con un efecto discriminatorio respecto a los empleados públicos del resto de España.

La excusa del Gobierno de Canarias sobre el mantenimiento del nivel de los servicios, a pesar de los recortes presupuestarios, a base de mejorar la gestión, haciéndola más eficiente, no concuerda con el descenso del 12% en los gastos destinados a racionalización y modernización administrativa.

En contraste con el esfuerzo presupuestario del Estado, cuyas transferencias de capital se incrementan en un 35%, lo que permite mantener el esfuerzo inversor de la Comunidad Autónoma de Canarias en algunos programas atendidos con transferencias finalistas, el insignificante incremento del 1,7% del proyecto de Presupuesto en el capítulo VII, refleja la falta de voluntad de apoyo a las entidades locales del Archipiélago, que ven además como el Gobierno de Canarias pretende incumplir sus compromisos para dotar un Plan Canarias Emplea, a gestionar por los ayuntamientos, destinando a ello los recursos procedentes de la reducción de la compensación a favor del Estado por la desaparición del IGTE, tal y como refrendó el Parlamento de Canarias.

Es muy llamativo el reiterado descenso (2009: 51%, 2010: 17%) del esfuerzo en cooperación y relaciones con el exterior, frente al discurso oficialista sobre el papel y la proyección del Archipiélago como enclave entre continentes y, en particular, respecto a los países del África Occidental.

Se trata, en fin, de unos Presupuestos paliativos ante una situación de crisis propios de un Gobierno expectante que, en lugar de aportar valor añadido al esfuerzo estatal, se contenta con eludir responsabilidades, desentenderse de los sectores más necesitados, conformarse con el deterioro de los servicios públicos esenciales y enviar un mensaje desalentador a los agentes sociales, que comprueban en vivo y en directo hasta dónde llega la voluntad política del Gobierno de Canarias de afrontar la crisis y hasta dónde su obsesión propagandística.

Canarias, a 13 de noviembre de 2009.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.